



Hoy, en la reunión del Comité de Caza

## **El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación coordina con las comunidades autónomas medidas para controlar la sobreabundancia de jabalíes**

Nota de prensa

- En la reunión se han expuesto las medidas de control poblacional que las comunidades autónomas tienen en su normativa para hacer frente a la sobrepoblación de jabalíes y las puestas en marcha por la situación de emergencia surgida por la peste porcina africana
- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación informa de la encomienda suscrita con el Instituto de Investigación de Recursos Cinegéticos para contar en 2026 con un método de monitoreo de jabalíes para transferir a las autonomías
- El comité se volverá a reunir en enero con el fin de compartir información de las medidas de vigilancia, bioseguridad y control puestas en marcha para controlar el virus de la peste porcina africana

10 de diciembre de 2025. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha convocado hoy a los responsables de gestión cinegética de las comunidades autónomas para recabar información relativa a las medidas de la vigilancia epidemiológica y de bioseguridad de la fauna silvestre que aplican, datos sobre seguimiento de población de jabalíes y de las medidas implantadas para su control. El objetivo es realizar un estrecho seguimiento de la situación en todo el territorio nacional y poder compartir la información con todas las comunidades autónomas.

El Comité de Caza, órgano de coordinación entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con las comunidades autónomas, que son responsables de la gestión cinegética, ha abordado la situación de la peste porcina africana, detectada el pasado 28 de noviembre en jabalíes en la provincia de Barcelona, enfermedad de la que España estaba libre desde 1994.



En la reunión, presidida por la directora general de Producciones y Mercados Agrarios, Elena Busutil, el ministerio ha instado a las comunidades autónomas a reforzar las medidas de la vigilancia epidemiológica y de bioseguridad. Busutil ha recordado el marco establecido en el plan nacional de vigilancia de la fauna silvestre y ha subrayado la importancia de la vigilancia pasiva, en la que los cazadores juegan un papel determinante en la detección de animales con sintomatología compatible con esta enfermedad.

Estas cuestiones ya se han abordado por parte del ministerio con los responsables en materia de sanidad animal autonómicos en el marco del comité de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE).

La directora general ha remarcado que para mejorar los datos disponibles de población de jabalíes en toda España, de manera estandarizada y comparable, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha suscrito una encomienda con el Instituto de Investigación de Recursos Cinegéticos (IREC) que permitirá contar en 2026 con una metodología para el monitoreo de estos animales que se transferirá a las comunidades autónoma.

Los responsables autonómicos han expuesto las medidas de control poblacional que las comunidades aplican para hacer frente a la sobrepoblación de jabalíes y se han compartido experiencias ya puestas en marcha por la situación de emergencia surgida con la aparición de la PPA.

El ministerio ha apuntado que las medidas de control poblacional en un momento como el actual en el que existe sobreabundancia de jabalíes no pueden ni deben limitarse a la actividad cinegética. Como se ha realizado en el caso de la zona afectada por el foco de la PPA, deben establecerse colaboraciones con la administración local, expertos científicos y los propios cazadores para poner en marcha las medidas más efectivas en función de las características de cada territorio.

El comité volverá a reunirse en enero para compartir información sobre las medidas puestas en marcha por las comunidades autónomas.

Además de analizar la situación de la población de jabalíes, el Comité de Caza ha analizado la situación de otras especies cinegéticas como la codorniz y la tórtola,



que cuentan desde hace años con estrategias de cooperación conjunta para mejorar su sostenibilidad poblacional.

Hoy también se ha celebrado el primer grupo de trabajo específico sobre el conejo de monte, que en los próximos meses va a evaluar la situación poblacional de esta especie, marcada por la sobreabundancia en determinados territorios, particularmente ligada a medios agrícolas, y la escasez en otros, lo que implica un desafío en su gestión. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación participa desde hace años en un proyecto LIFE sobre esta especie que ha permitido un gran conocimiento de la realidad de la misma, que puede aplicarse a través de medidas de gestión coordinadas en un futuro con las comunidades autónomas.